DOI: 10.15581/008.42.1.394

Ocampos Palomar, Emilio José, y Dolores Romero López, eds.
El feminismo en la literatura de la Edad de Plata. Madrid: Ediciones Complutense/ Sevilla: Renacimiento, 2024. 286 pp. (ISBN: 978-84-10148-48-2)

Vienen siendo frecuentes, desde hace unos años, las publicaciones que ponen en su justo lugar a la extensa nómina de autoras españolas en la primera mitad del siglo xx. Estas mujeres se están revelando como referentes culturales, circunstancia que justifica una mayor investigación sobre el tema. El volumen colectivo *El feminismo en la literatura de la Edad de Plata* suple una ausencia en este conjunto: la de una obra que estudie los distintos feminismos (no solo los más vanguardistas) que convivieron en España en la época y sus manifestaciones en narrativa, ensayo y poesía, incluyendo los géneros populares.

Los editores, Emilio José Ocampos Palomar (UCM) y Dolores Romero López (UCM), demuestran en la introducción que el primer feminismo español estuvo lejos de ser un movimiento monolítico y reducido a reivindicaciones aisladas, sino que se forjó por medio de asociaciones, instituciones y revistas que avivaron la discusión pública. Ocampos y Romero destacan el debate sobre feminidad y feminismo, como muestra de las disputas entre las distintas ramas del movimiento a la hora de definirse y organizarse.

El volumen incluye catorce capítulos, agrupados en cuatro secciones: la primera, «Feminismo, rescate y biografía», arranca con la contribución de Anna Caballé. La investigadora explica la evolución en el tratamiento de las escritoras de comienzos del siglo xx como figuras autoriales independientes, así como la influencia de autoras como Carmen de Burgos y Rosa Chacel en sus homólogos masculinos.

Ángela Ena Bordonada se centra en la literatura fictocientífica cultivada en torno al cambio de siglo. Bordonada conecta la profesionalización de las escritoras con su incursión en un género masculinizado y analiza sus producciones como expresión de sus ideas

políticas (como el anarquismo de Ángeles Vicente o el antibelicismo de Matilde de la Torre). Por su parte, Concepción Núñez Rey se remonta a los inicios de la carrera de Carmen de Burgos como semilla de su futura lucha feminista. Núñez Rey examina asimismo el ensayo *La mujer moderna y sus derechos* (1927) como compendio del trabajo vital de la escritora.

La segunda sección lleva por título «Espacios para el feminismo: prensa y literatura popular». El primer capítulo, de Thomas Antorino, tiene por objeto las manifestaciones de los distintos feminismos en la literatura de quiosco –espacio cultural moldeado por y para mujeres– de principios de siglo. Antorino estudia, además, estos textos como antecedentes de obras posteriores de las mismas autoras. Ivana Rota y Antonella Russo ahondan en sus respectivos capítulos en la ideología de dos autoras con posturas sincretistas. Rota destaca la labor de Celsia Regis al frente de *La Voz de la Mujer*, publicación católica que buscaba más la capacitación profesional de las mujeres que su verdadera independencia. Russo encuadra a Matilde Ras dentro del regeneracionismo y el moderantismo político, y estudia su proyecto divulgativo de intelectuales feministas a través de la efímera revista *Mujer*.

Raquel Gutiérrez Sebastián, divulgadora de la obra de Consuelo Berges (firme defensora del voto femenino y del derecho a la educación), realiza un análisis temático de sus primeras contribuciones en prensa, con especial atención a sus reflexiones sobre la necesidad de una conciliación familiar y profesional. Alicia Reina Navarro propone una lectura de los primeros artículos periodísticos de María Zambrano en base a sus intentos por rescatar del olvido a los marginados sociales, evidenciando el papel de la prensa como herramienta para la concienciación sobre la situación de la mujer en los años 20.

La tercera sección, «Transformaciones en los roles de género e identidad femenina», comienza con el capítulo de Inmaculada Plaza-Agudo sobre la novela *La trampa del arenal* (1923), de Margarita Nelken. La investigadora toma esta obra como reacción a los modelos femeninos dependientes que se estaban extendiendo en la época en España, destacando su crítica al matrimonio y su abanderamiento de la educación universal. Isabel Navas Ocaña se ocupa en su capítulo de las distintas fases en la construcción autorial de Lucía Sánchez Saornil: desde el uso de seudónimos para sus primeros artículos y poemas hasta su anonimato voluntario durante la guerra civil –posiblemente, por la voluntad colectiva de su proyecto político–, pasando por la adopción profesional de su verdadero nombre en sus obras feministas. Por su parte, Jeffrey Zamostny rescata a Claudina Regnier, heterónimo creado por Álvaro Retana, cuyo interés va más allá

de su utilización como estrategia publicitaria. Zamostny no oculta la misoginia latente de Retana y la subordinación de Regnier a su propia figura autorial, circunstancia que provocó su metamorfosis de heterónimo a mero seudónimo.

Guadalupe Nieto Caballero, primera autora de la sección «Las redes de sociabilidad: mediación y sororidad literaria», contribuye a trazar la genealogía de las escritoras de la Edad de Plata con su estudio de Carolina Coronado como pionera en el establecimiento de redes de solidaridad entre escritoras. Tal y como defiende Nieto Caballero, Coronado hizo gala de un feminismo inconsciente, que adaptó a sus fines los discursos liberal y romántico. Rocío Santiago Nogales desentraña las conexiones entre la masonería y el feminismo desde la década de 1870. Aunque apunta al sexismo que imperó en las logias –donde se imitó el reparto de roles propio del matrimonio– hasta fechas recientes, la investigadora pone de manifiesto la canalización de las ideas emancipadoras de muchas escritoras a través de su pertenencia a la organización.

El último capítulo, firmado por Irene Atalaya Fernández, gira en torno a la figura de Elisabeth Mulder, autora y traductora relegada por la historiografía literaria. Atalaya Fernández se centra en su traducción poética, con la que Mulder no solo hizo justicia a las obras originales –en una época dominada por las traducciones indirectas–, sino que consiguió encontrar su propia voz lírica.

El volumen supone una valiosa contribución al panorama de estudios sobre las escritoras de la Edad de Plata. Su atención a las fases iniciales de las carreras de muchas de ellas arroja luz sobre las dificultades experimentadas en su afán por hacerse escuchar: dificultades que explican, a su vez, las reticencias de algunas a declararse abiertamente feministas. Por lo tanto, los casos expuestos ayudan a contextualizar debates de la época, como el sufragio femenino, pero también otros más actuales, como la integración de los postulados feministas en la sociedad. En este sentido, pese a la claridad del elegido, podría haberse optado por un título o subtítulo que subrayase la panoplia de feminismos que se dan encuentro en la obra colectiva.

Por otra parte, el volumen contribuye a hacer visibles tanto las obras de autoras relativamente olvidadas como las redes que permitieron que muchas de las más conocidas consiguiesen cierta proyección: tarea que, sin duda, seguirá dando frutos en el futuro gracias al trabajo individual y conjunto de investigadores e investigadoras como los reunidos en este volumen.

Alejandro Muñoz Aporta
Universidad Complutense de Madrid
alemun02@ucm.es